



Datos generales
<ul style="list-style-type: none">○ Fecha del Examen Extraordinario: 21 y 22 de junio○ Nombre del profesor(a): Diana Vicher García○ Correo electrónico del profesor (a): mdvicherg@yahoo.com.mx○ Clave de la materia: 2300○ Nombre de la materia: Análisis de las Organizaciones Públicas○ Licenciatura: Ciencias Políticas y Administración Pública○ Semestre al que pertenece: 3○ Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Obligatoria○ Número de créditos: 8
Características del examen
<ul style="list-style-type: none">● Temario <ol style="list-style-type: none">1. El orden público en la construcción de las organizaciones formales2. Las Organizaciones Sociales y su Interacción con las Organizaciones Públicas3. Importancia de la sociedad en la vida de las organizaciones4. Elementos constitutivos de las organizaciones5. Modelos de análisis de las organizaciones públicas6. Debates contemporáneos del análisis de las organizaciones7. Análisis de la organización gubernamental en el siglo XXI □ <p>Unidad 1.</p> <ol style="list-style-type: none">1.1. La construcción de las organizaciones y el sentido del orden público, privado y social1.2. Las organizaciones en la esfera pública: la interacción de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales1.3. La racionalidad de las reglas públicas a cargo de la autoridad <p>Unidad 2.</p> <ol style="list-style-type: none">2.1. Definición y conceptos generales2.2. La organización social y su interacción con la organización pública2.3. Clasificación de las organizaciones sociales y públicas en el contexto actual <p>Unidad 3.</p> <ol style="list-style-type: none">3.1. Interdependencia, conflicto, coordinación, competencia y negociación: autonomía de las organizaciones3.2. Atención y solución de problemas colectivos en las organizaciones3.3. El desempeño de las organizaciones y su incidencia en el bien colectivo



3.4. Estructuración de la subsistencia material, estructuración productiva de la realidad, aprovechamiento del espacio y el tiempo, estructuración de la acción individual y colectiva 3.5. Tensión entre rutinas y cambios; estabilidad y transformación

Unidad 4.

- 4.1. Marco normativo de las organizaciones públicas en México
- 4.2. La cultura en las organizaciones públicas
- 4.3. El impacto tecnológico en las organizaciones públicas

Unidad 5.

- 5.1. Formas analógicas de la organización
- 5.2. Modelos organizacionales
- 5.3. Enfoques del análisis organizacional

Unidad 6.

- 6.1. Los nuevos esquemas de gestión de las organizaciones públicas (gobernanza empresarial)
- 6.2. Organizaciones de la sociedad civil
- 6.3. La responsabilidad social en las organizaciones contemporáneas
- 6.4. Tendencias del análisis en las organizaciones públicas

Unidad 7

- 7.1. La gestión de las organizaciones públicas
- 7.2. Análisis de la dinámica organizacional en las organizaciones públicas del siglo XXI
- 7.3. Tendencias del análisis organizacional

Contenidos a evaluar

Se evaluará el trabajo elaborado con las indicaciones de esta guía y el conocimiento derivado de la realización de las lecturas y ejercicios recomendados.

Características de presentación del trabajo (extensión, tipo de letra, espaciado, formato)

Como parte de la preparación para el examen, su evaluación como requisito para la presentación del examen extraordinario se solicita un trabajo de análisis y reflexión que el alumno deberá entregar el día de aplicación del examen, y que deberá versar sobre alguna de los siguientes temas:

1. El orden público en la construcción de las organizaciones formales
2. Las Organizaciones Sociales y su Interacción con las Organizaciones Públicas
3. Importancia de la sociedad en la vida de las organizaciones
4. Elementos constitutivos de las organizaciones
5. Modelos de análisis de las organizaciones públicas
6. Debates contemporáneos del análisis de las organizaciones
7. Análisis de la organización gubernamental en el siglo XXI



Las características del trabajo (usando como mínimo la bibliografía básica de esta guía) deberán ser las siguientes:

1. 12 cuartillas (a espacio y medio, con letra arial 12, números de página y notas a pie de página correctamente elaboradas)
2. Portada
3. Índice
4. Introducción (1 a 2 cuartillas)
5. Cuerpo del trabajo (8 cuartillas)
6. Conclusiones (1 a 2 cuartillas)
7. Bibliografía

Este trabajo se deberá entregar dos días antes de la aplicación del examen, el día 14 de junio para tener derecho a realizarlo. La fecha de examen será el 21 o 22 de junio de 2024.

Bibliografía básica (obligatoria)

Jepperson, R. y Meyer, J. (1999). "El orden público y la construcción de organizaciones formales". En W. Powell y P. Dimaggio (Comps.). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México: Fondo de Cultura Económica.

Alvarado, L. y Soria, R. (Coord.-Ed.). (2011). *Estudios en las organizaciones públicas, privadas y sociales en América Latina y el Caribe: Una mirada desde la Inter y Transdisciplinariedad*. Venezuela: Fondo Editorial UNERMB.

Friedland, R. y Alford, R. (1999). "Introduciendo de nuevo a la sociedad: símbolos, prácticas y contradicciones institucionales". En Powell, W. y Dimaggio, P. (Comp.). *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. México: Fondo de Cultura Económica.

Pérez, R. A. y Sanfeli, I. (2013). *La complejidad de la sociedad: la trama de la vida*. Madrid: Siglo XXI.

Aguirre, Á. (2004). *La cultura de las organizaciones*. Barcelona: Ariel.

Chiavenato, I. (2004). *Comportamiento organizacional*. México: Thomson.

Aguilar, I. (2014). "Modelo para el análisis de innovaciones en las organizaciones públicas". Documento presentado en el XXVII Concurso del CLAD sobre Reforma del Estado y Modernización de la Administración Pública "La Innovación en la Gestión Pública", Caracas, Venezuela.

Arellano, D., Cabrero, E. y Del Castillo, A. (Coord.). (2002). *Reformando al gobierno. Una visión organizacional del cambio gubernamental*. México: CIDE.

Canyelles, J. (2011). *Responsabilidad social de las administraciones públicas* [Versión electrónica]. *Revista de Contabilidad y Dirección*, 13, 77-104.

Fernández, C. (Coord.). (2014). *La comunicación en las organizaciones*. México: Trillas.

Mazzotti, G. y Solís, P. (2002). Las nuevas formas de organización de la sociedad civil ante la globalización [Versión electrónica]. *Revista Administración y Organizaciones*. Consultado el 29 de septiembre de 2016 de http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/9-222-2795mat.pdf

Arellano, D. (2010). "El enfoque organizacional en la política y en la gestión pública. Entendiendo a las organizaciones gubernamentales en problemas, decisiones y soluciones". En Merino, M. y Cejudo, G. (Coord.). *Enfoques de política pública* (pp. 61-94). México: FCE.



Bozeman, B. (1998). *Todas las organizaciones son públicas: Tendiendo un puente entre las teorías corporativas privadas y públicas*. México: Fondo de Cultura Económica.
 Mintzberg, Henry, *La estructuración de las organizaciones*, España, Ed. Ariel, 1999.
 Perrow, Charles. *Sociología de las Organizaciones*. Ed. McGraw–Hill. 3ª edición.

1. Actividades:

La acreditación del examen extraordinario de la asignatura se verificará en función del cumplimiento de las siguientes ponderaciones:

- a. El trabajo a elaborar que tiene como objetivo que el alumno se prepare para realizar el examen y que constituye el requisito para tener derecho a examen extraordinario, deberá ser elaborado según las indicaciones antes explicitadas, donde resalta la utilización de la bibliografía contenida en estos lineamientos, a los que cabe añadir que el documento deberá mostrar un dominio, asimilación y comprensión del tema que se decida abordar. Este trabajo equivale al 40% de la calificación.
- b. El examen extraordinario se aplicará en por medio de zoom, de acuerdo con el formato de lineamientos, anteriormente presentados.
- c. El día del examen los alumnos deberán disponer de cámara web, audífonos y micrófono funcionando, para poder presentar el examen, sin excepción (se recomienda hacer pruebas previas de audio y video).

El examen, 60% de la calificación, estará compuesto por cuestionarios y preguntas de opción múltiple, deberá responderse correctamente en al menos un 70% para acreditarse. Las respuestas deberán ser concisas y claras. o Características de presentación del trabajo (extensión, tipo de letra, espaciado, formato).

Examen
Elaborado a criterio del Profesor.
Criterios de acreditación
<ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer los criterios de acreditación del examen al alumno. • Trabajo equivale al 40% de la calificación • Examen escrito corresponde al 60% de la calificación.

Nota: Los elementos establecidos en el formato son los mínimos necesarios para la elaboración de los lineamientos de los exámenes extraordinarios para el sistema abierto. Si usted considera adecuado agregar algún elemento que no se mencione en el presente formato, será integrado.

- Recomendaciones para la *redacción* de las preguntas. Se debe procurar que cada enunciado:
 - Sea claro y preciso
 - Describa una pregunta directa
 - No proporcione pistas o ayudas para la respuesta



- Contenga toda la información necesaria para responder
- Se exprese en forma positiva y no negativa